

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SESION DE LA COMPAÑÍA TELEROMAN S.A  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las diez horas, se reúnen los socios de la compañía **TELEROMAN S.A.**, en el local ubicado en las calles Colón # 620 y Boyacá, se encuentran presente los señores: Luis Arturo Román Gallardo propietario de 24.994 acciones nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar; y la Sra. Brenda Natalia Román Donoso propietaria de igual número de acciones, quienes representan el 99.99 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

La señora Brenda Román Donoso da inicio a la sesión manifestando que ha convocado a esta reunión para la presentación, análisis y aprobación del ejercicio económico del año dos mil dieciséis y procede a presentar el Balance General y sus anexos, el cual es estudiado por los socios.

El ingeniero Luis Arturo Román Gallardo procede a presentar el Balance General indicando que el ejercicio económico ha sido llevado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, refleja una pérdida de \$ 94.72. El balance es estudiado por los socios que manifiestan que están de acuerdo y esperan mejorar para el próximo ejercicio económico.

No teniendo otro asunto de tratar y siendo las once horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos que la aprueban en todas sus partes firmando para constancia y su correspondiente legalidad. f) Sra. Elsa Donoso de Román en representación de Shantar Services Inc., f) Sra. Brenda Natalia Román Donoso.

  
**Ing. Luis A. Román Gallardo**  
**Accionista**

  
**Sra. Brenda N. Román Donoso**  
**Accionista**